

INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA, COMERCIA IMPORTADORA GISELLA. CIA. LTDA. ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. DEL DIA 25 DE MARZO DEL 2001. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2000.

Señores accionistas:

En la ciudad de Guayaquil, a 25 de marzo del 2001., previo a la recepción de los estados financieros, presentados a mi persona por la señora Gerente General de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA GISELLA CIA. LTDA, a los que realicé la revisión correspondiente, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de conformidad con la Ley de compañías - vigente, establecí el siguiente informe:

Los estados financieros, Libros contables y los comprobantes de respaldo de las operaciones mercantiles y administrativas realizadas, estos han sido registrados de acuerdo a las normas legales y principios contables generalmente aceptados. Los estados financieros reflejan con exactitud las transacciones económicas efectuadas durante el ejercicio económico del 2.000, siendo los siguientes:

<u>POR INGRESOS</u> :		\$.	38,022.08
VENTAS DEL AÑO	\$.	36,832.00	
INTERESES GANADOS		54.51	
RESULTADO EXP. INFLACION (REI)	1,135.57		
	=====		
<u>POR EGRESOS</u> :			36,656.08
COSTO DE VENTAS	20,355.13		
GASTOS GENERALES	15,602.06		
IMPUESTOS PAGADOS	345.80		
INTERESES PAGADOS	2.35		
DEPRECIACIONES	350.74		
	=====		
		\$.	1,366.00
			=====

Por lo que se establece una utilidad de \$. 1,366.00 USD. Esta utilidad resulta por la Exposición de la Inflación y por los efectos de la dolarización, teniendo también la ventaja que hemos actualizados a valor real los costos de los activos fijos. De esta utilidad tenemos que deducir - la participacion de los trabajadores e impuesto a la renta.

La contabilidad se encuentra ajustada a las normas legales reglamentarias por partida doble, encontrando los resultados conforme a los balances. Por tal motivo, el suscrito comisario de la compañía confiere la correspondiente aprobación legal.

Guayaquil, Marzo 25/2001

09 ABR. 2001

ROBERTO RODRIGUEZ PONCE

COMISARIO

